

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## Quince horas en globo

Con motivo del próximo enlace de mademoiselle Luisa Laferrière, hija del célebre actor del mismo nombre, con el ingeniero M. Rolier, la prensa de París recuerda uno de los más brillantes episodios del sitio de París, el cual prueba que los hechos de la vida real son muchas veces algo más interesantes que los creados por la imaginación del novelista, aunque ésta sea tan privilegiada y fecunda como la de M. Jules Verne.

El episodio cuyo relato vamos a hacer se refiere a un viaje hecho en globo por M. Rolier cuando el sitio de París. Hé aquí ahora la interesante narración:

Era el 24 de Noviembre de 1870. El ingeniero M. Paul Rolier montaba en el globo *Villa de Orleans* por la vigésimosexta vez, con el objeto de llevar despachos de París a la delegación del gobierno establecido en Tours. Rolier llevaba en el globo 25 kilogramos de cartas y despachos y seis palomas mensajeras.

Los prusianos vigilaban el cielo al mismo tiempo que sitiaban la capital, y para conseguir tener guardado el espacio encargaron a M. Krupp construyera un cañón dedicado a cazar los globos que de París salían, sin que impedirlo pudieran los soldados del emperador Guillermo. El cañón fué construido, y aunque los proyectiles alemanes no hicieron nunca daño, los que montaban los globos adoptaron la precaución de salir de París cuando las sombras de la noche se extendían por la capital.

Era ciertamente aumentar el peligro a causa del viento y la oscuridad, pero todo era preferible a caer en manos de los prusianos.

La *Villa de Orleans*, tan pronto como se vió libre de las amarras que le sujetaban, se elevó a unos dos mil metros, dominando todo el campo prusiano, cuyos fuegos percibía M. Rolier como si fuesen fosforescencias producidas por una cantidad considerable de gusanillos de luz. Después pasó el globo por encima de ciudades desconocidas, cuyo alumbrado, visto a aquella distancia, se asemejaba a esos puntos luminosos que corren por un papel negro cuando se quema en la chimenea.

El viento soplaban con gran violencia. El globo recorría el espacio con increíble rapidez. Por debajo de ellos, M. Rolier y su compañero de viaje, que era un soldado voluntario, creyeron oír un ruido parecido al de un tren en marcha. Era el mar. Era el ruido de las olas estrellándose contra los acantilados de la costa.

De repente una espesa niebla envuelve el globo. Oscuridad completa. ¿Dónde se encuentran? No lo saben. Es imposible determinar la situación. La niebla se disipa al fin. M. Rolier mira. El globo está encima del mar. Pero ¿qué mar es aquí? El aeronauta ve algunos barcos y cuenta hasta diez y siete. Entre ellos distingue una pequeña corbeta francesa. El pabellón tricolor, emblema de la patria, hace palpar el corazón de M. Rolier. ¡Ah! ¡Si los de la goleta apercibiesen el globo! El aeronauta dejaría entonces que la *Villa de Orleans* descendiera y esperaría a que el buque francés le recogiera. Le hacen señales a la corbeta, ésta no las ve, y a los pocos momentos el barco desaparece de la vista.

¡Horrible situación la de aquellos viajeros! En aquella bola de frágil tela henchida de gas iba por la inmensidad del firmamento la palabra de la Francia dirigida a la Francia amenazada de muerte!

El globo descendió bastante. Un buque de guerra alemán lo percibe, y dispara contra él varios cañonazos. El blanco fué mal hecho. Todo se redujo a un poco de humo. Una corriente vertiginosa arrastraba a la *Villa de Orleans*. Es una carrera loca a través del espacio. M. Rolier da libertad a una de las palomas mensajeras. Esta es portadora del siguiente despacho:

«Estamos perdidos, pero la Francia vive.»

El globo descendió. Va tocando las olas, que algunas veces lo cubren con su espuma. M. Rolier suelta una de las cuerdas de la barquilla; el extremo de aquel cable, hundiéndose en el agua, paraliza algún tanto la vertiginosa rapidez de la marcha. ¡Pero en aquella situación no había otra

esperanza sino la muerte! ¡La muerte de los ahogados!

De pronto, una especie de banda negra aparece en el horizonte: ¡la tierra, es decir, la salvación! M. Rolier arroja al mar un saco de periódicos y cartas. El globo, aliviado de peso, se eleva y corre hacia el Este. Llega a tierra firme, y va casi tocando las copas de los árboles. Monsieur Rolier y su compañero, deslizándose por la cuerda sujeta a la barquilla y sin reparar en el gravísimo peligro a que se exponían, tocan en tierra.

El globo, que casi había asfixiado a los viajeros con el gas que dejó escapar a consecuencia de la sacudida, se eleva nuevamente y marcha con increíble velocidad llevado por el viento. Los viajeros, cuyas fuerzas estaban agotadas, caen en tierra desvanecidos.

Se levantan al fin. ¿Dónde están? Sobre la nieve. De repente perciben que en aquella superficie blanca se mueven extraños objetos. Estos se aproximan. Son lobos. Tres de ellos se aproximan a los viajeros y siguen su camino sin incomodarlos. Monsieur Rolier y su compañero marchan durante cinco ó seis horas en el silencio de aquella inmensa sábana de nieve. Ni un sér, ni el más ligero rumor, nada. Encuentran una cabaña. M. Rolier y su compañero se abrigan en ella. Una poca lumbre brilla en la choza. Aquel fuego, revelándoles la presencia del hombre, les llena de alegría.

Era una cabaña de leñadores. Dos hombres llegaron al poco tiempo.

—¿Dónde estamos?—les preguntó monsieur Rolier.

Los leñadores no comprendieron aquellas palabras, limitándose a mover la cabeza y sonreír.

—¿Qué país es éste?

Igual silencio por parte de aquellos hombres.

Uno de los leñadores sacó del bolsillo una caja de fósforos. M. Rolier se lanzó a aquel objeto como si fuese su áncora de salvación.

—¡Christiania! leyó M. Rolier. ¡Estamos en Noruega! Tal era la verdad.

Aquellos intrépidos viajeros habían ido en quince horas desde París a Noruega.

Los leñadores condujeron a los naufragos a un pueblo pequeño, desde el cual emprendieron el camino de la patria.

Tal es el extracto del viaje verdaderamente fantástico de M. Rolier.

Digan ahora nuestros lectores si exagerábamos al asegurar que difícil es que Jules Verne refiera un viaje más extraordinario.

## Progreso del mundo

Se acaba de publicar en Londres una obra cuyo solo título es bastante a excitar la curiosidad. Es un libro de estadística titulado *Progreso del mundo*.

El autor, Mr. Mulhalls, demuestra, entre otros progresos, que desde 1801 hasta 1880, la población de los Estados de la Gran Bretaña y de los Estados-Unidos de América, comprendiéndola colectivamente bajo el nombre de raza anglo-sajona, se ha elevado desde 22 millones de almas hasta 88 millones, resultando, por consiguiente, un crecimiento de 300 por 100.

Segun el autor de este libro, la población del continente europeo en el mismo espacio de tiempo sólo ha aumentado un 63 por 100, ó sea de 170 millones de almas a 275. De lo cual deduce que la raza anglo-sajona está llamada a proporcionar a su lengua propia, que es la inglesa, el predominio que tuvo la lengua latina durante el imperio romano.

Después afirma el autor que el progreso de los idiomas que se hablan en los diferentes pueblos es el siguiente: El inglés, que á principios del siglo no era hablado más que por 22 millones de personas, lo hablan hoy 99 millones; el ruso por 63 millones, en vez de 30 millones; el alemán por 66, en vez de 38; el español por 44, en vez de 32; el italiano por 30, en vez de 18; el portugués 13, en vez de 8. Lo cual supone para el inglés un aumento de 310 por 100, de 110 para el ruso, de 70 para el alemán, de 36 para el español, etc.

En cuanto a Francia, según el mismo autor, ha sido de 34 á 46 millones, es decir, un 36 por 100.

Los gastos públicos han ido en relación de este progreso universal. Hace sesenta años, cuando la paz se restableció en Europa, los gastos anuales de todos los Estados del globo subían á 239 millones de libras esterlinas (cada libra equivale próximamente á 25 pesetas). Actualmente los gastos anuales ascienden á 778 millones de libras, es decir, se han triplicado. El autor publica un estado comparativo entre los años 1820 y 1880, de lo cual resulta que los gastos, que en 1820 eran para Inglaterra 54 millones de libras esterlinas, á razón de 51 chelines por cada habitante (el chelin equivale á 1 peseta 25 céntimos), son actualmente 83 millones para la generalidad y 49 chelines por habitante. Igual comparación se hace en el libro de que nos ocupamos respecto á los demás Estados.

Habla el autor también de los progresos en la navegación, y principalmente en los viajes trasatlánticos.

En 1819 el trayecto de Liverpool á Nueva-York se hacía en 26 días con el vapor *Savannah*; en 1817 el *Gratwestern* no tardó más que 14 días y 13 horas; en 1840 el vapor *Britania* hizo el mismo trayecto en 14 días y una hora; en 1875 ya no se invirtieron más que 7 días y 18 horas; en 1876, 7 días y 11 horas, etc.

Por otra parte, al sustituir la navegación en buque de vela por la navegación por medio del vapor, se realizó uno de los progresos comerciales más importantes del siglo.

Si careciéramos de la navegación por medio del vapor, dice el estadístico inglés que necesitaríamos cerca de 33.000 buques y 550.000 marineros más de los que necesitamos hoy día; y el precio de todas las mercancías sería un 6 por 100 más elevado, sin que por ello resultara beneficio alguno para el productor ni para el consumidor.

## La heroína de un proceso

El *Figaro*, periódico parisien, publica los siguientes detalles acerca de un interesantísimo proceso:

La heroína del proceso se titulaba la baronesa de Kaulha, y por más que sea sensible tener que ocuparse de la caída de una mujer que ha pertenecido al gran mundo, un historiador sincero no debe dejar pasar una personalidad tan extraña.

Al acaparar el favor de un ministro y abrir los cajones más secretos, quizás se propuso solamente satisfacer las dos pasiones femeninas que se llaman vanidad y curiosidad.

Cuando una mujer se degrada, tiene necesidad de hacerse comprender á sí misma y á los demás que le queda todavía el poder del mal; nadie se cree caído si tiene la voluntad de otro á sus pies.

Mlle. Kaulha, muy linda y de noble familia austriaca, tenía entrada en las Tullerías, y al casarse con ella M. Jung realizó su aspiración amorosa y su deseo de aliarse con una familia distinguida.

Algo oscura está la existencia de la baronesa Kaulha hasta 1873, época en que se la encuentra en su encantador hotel, situado cerca del Trocadero, dando brillantes fiestas á hombres políticos, artistas, y admitiendo algunas mujeres bonitas y de dudosa vida, en medio de un lujo lleno de gusto y reinando como soberana en el corazón del ministro de la Guerra.

Un detalle curioso: en aquel hotel, en el que se adivinaba á la mujer bien nacida, se creía uno en casa de una extranjera excéntrica más bien que en la de una mujer mundana: se habían suprimido las camas, reemplazándolas por hamacas cubiertas de riquísimas telas á la india.

La baronesa ostentaba tales aires de favorita, que el ministro llegó á alarmarse, pues se la veía á todas horas en casa del ministro y se creía ver la señal de sus uñas sonrosadas en los documentos más reservados. M. Lombard, jefe de la policía de seguridad, recibió encargo de visitarla, y observó pronto las frecuentes relaciones de la baronesa con la embajada de Alemania, y pronto se sospechó que le comunicaba sus informes.

Jamás había faltado un papel en el ministerio de la Guerra; pero cuando se tiene las llaves de todo, no es necesario coger un documento, basta copiarlo.

La inquietud que hasta entonces reinaba en las oficinas del ministerio de la Guerra no tardó en convertirse en indignación, y las cosas fueron tan lejos, que M. Voisin, prefecto de policía, se creyó en el deber de hablar al general Mac-Mahon: el mariscal hizo llamar al general y le interrogó y le obligó á presentar la dimisión.

La moderna Pompadour no perdió por eso sus derechos en el corazón del dimisionario: sabido es que tanto más se quiere á una mujer cuanto más cara cuesta.

La baronesa no fué expulsada como se ha dicho, sino que continuó viviendo con su lujo acostumbrado.

Hace diez y ocho meses se fué á vivir al Mediodía de Francia, sin que nadie la obligase, y de cuándo en cuándo iba á París, dejándose ver en el teatro acompañada del general Cissey.

La baronesa, siempre bella, parece joven, gracias á su fisonomía extraordinariamente animada: es morena, pálida, pequeña y algo gruesa; sus trajes, tan brillantes otras veces, son hoy bastante modestos, habiéndose moderado también mucho en sus gastos.

El proceso comenzó contra ella ha debido molestarla mucho, pues parece duro tener que pagar deudas tan antiguas.

Por los telegramas de París se sabe que, habiendo sido llamado Cissey á dar explicaciones de su conducta, ha presentado la dimisión del cargo de comandante general del 11.º cuerpo de ejército.

El gobierno francés, sin tener en cuenta dicha renuncia, le ha relevado y nombrado en su lugar al general Zentz, que actualmente manda una división.

## Espectáculos

Las dos novedades teatrales de París son *Les grands enfants*, comedia de messieurs Goudinet y de Margallier, estrenada en el Vaudeville, y *L'arbre de Noël*, magia de MM. Leterrier, Vanloo y Mortier, estrenada en la Porte-Saint-Martin. Son agradables, y nada más.

La *beau Nicolas*, opereta de M. Leterrier y Vanloo y música de M. Lacombe, tampoco es una de esas obras que—como dicen nuestros vecinos—«encadenan el éxito».

¿Conseguirá encadenarlo la producción que M. Alejandro Dumas ha terminado el 1 de Octubre á las siete de la mañana, y que había comenzado el 24 de Setiembre á las nueve y media de la mañana? No se sabe á qué teatro la destina el autor; pero se supone que la llevará primero á la Comedia Francesa, y si no es adecuada para ésta, al Vaudeville ó al Gimnasio.

El argumento es una tesis inesperada y atrevida, de esas que tanto le gustan á M. Dumas y que le producen tanto dinero.

En el teatro Martin se pondrá en escena pasado mañana el drama en dos actos *Justicias del rey D. Pedro*.

Hallándose algo indispueta, y siendo de gran trabajo para la señora Cortés la zarzuela de los Sres. Pina Dominguez y Rubio *El corregidor de Almagro*, hoy se dará, de acuerdo con los autores, la última representación de dicha obra en el teatro de Apolo.

Hoy martes, fashionable soirée, se dará en el circo de Price una función especial por solo una vez. Toda la primera parte será ejecutada por hombres solos, y la segunda por señoras solas. En la primera, ó sea en la que trabajan ellos, asistirán al picadero ellas vestidas de uniforme. En la segunda parte, que trabajan ellas, serán asistidas por ellos. Los clowns asistirán á ellas y á ellos con sus escenas cómicas.

En la corrida que á beneficio de la Virgen de San Bernardo, barrio de los toreros, ha de verificarse en la plaza de toros de Sevilla, esto quearán las reses y lidiarán con sus respectivas cuadrillas los matadores Lagartijo, Currito, Frasuelo, Chichorro, Cara-ancha, Gallito, Felipe García y Lagartija.

La Mendoza Tenorio y Rafael Calvo no se presentarán ya con el drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino* en el teatro Español, sino con la comedia de Tamayo *La bola de nieve*.

Han llegado á esta corte, procedentes de Valladolid, en cuyo teatro de Calderon han trabajado últimamente, los distinguidos artistas doña Adelaida Montañez y don Isidoro Pastor, tiple cómica la primera y tenor cómico el segundo.

Mad. Cavalho y Mlle. Sasse, que figuran al frente de las cantantes francesas, han formado una compañía, con la cual piensan dar una serie de funciones en Madrid, pasando después á Roma, Berna, Berlin y otras capitales.

La célebre artista del teatro Frances Sarah Bernhardt ha salido para los Estados-Unidos, adonde va contratada por dos meses en la respetable suma de dos millones de francos.

En el teatro de Variedades se está ejecutando con merecido éxito un chistoso juguete en un acto, *Industria moderna*, hábilmente arreglado del francés por el conocido actor D. Antonio Zamora.

Durante la representación el público no cesa de reír, premiando con repetidos aplausos al traductor y á los intérpretes.

Una de las óperas que serán cantadas en el teatro Real durante la actual temporada es *Romeo y Julieta*, de Gounod, en la que tantos aplausos ha alcanzado siempre el Sr. Stagno.

También es probable que se cante pronto *Il Profeta*, de Meyerbeer, per la señora Pasqua y los señores Stagno y Uetam.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha nombrado director artístico al conocido é inteligente autor D. José Araujo.

La misma empresa ha dispuesto poner en escena, entre otras obras notables del repertorio, *Los Comuneros de Castilla*, zarzuela en tres actos, de los Sres. Ayala y Gaztambide.

## Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—9.ª de abono.—Turno 1.º impar.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—Don Tomas.—Dos y uno.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—El corregidor de Almagro.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—La rosa amarilla.—Música clásica.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—Los magyares.

ARDEIUS.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—¡Al santo! ¡al santo!—Industria moderna.—La canción de la Lola.

LARA.—A las ocho y media.—A tontas y á locas.—El vestido azul.—Razon de estado.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Cecilio.—El peor remedio.—Los domingos verdes.—La salsa de Aniceta.

MARTIN.—A las ocho.—La cabra tira al monte.—Copias del natural.—Nely.—Picio, Adam y compañía.—Baile.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—El hombre perro.—Las granadinas.—Don Ciriacio Ciria de Cera.—Madame Angot.—William Wood.—Magnetismo animal.—Manuflautista.

RISA.—A las siete.—La hija de su yerno.—La lugareña orgullosa.—Un juéves en las Peñuelas.—El capitán Araña.—Ojo y nariz.—Baile.

PRICE.—A las ocho y media.—Función variada de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

## Cultos

SANTO DEL DIA 20.—San Juan Cancio, presbítero.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, calle de la Palma, donde termina el triduo de San Pedro de Alcántara; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Ignacio Villilla, terminando con procesion de reserva.

En la parroquia de San Gines continúa la novena de Nuestra Señora de Valvanera; á las diez habrá misa mayor con sermón. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán, la de la Co rea, en los Irlandeses, ó la del Buen Parto, en San Luis.

La significación de las mayorías

Con gran sentimiento nuestro hicimos ayer un paréntesis en la polémica que venimos sosteniendo con *La Epoca*; pero más que nuestra voluntad nos obligó á ello la falta de espacio.

Algo equivocado anda nuestro colega al decir que el asunto que discutimos es el derecho que tienen las mayorías parlamentarias á ocupar el Poder y á sostenerse en él, porque, como recordarán nuestros lectores, la discusión nació de la manera de apreciar el alcance de la prerrogativa regia en la resolución de las crisis políticas.

La prensa ministerial entiende que mientras el Gobierno cuente con el apoyo de la mayoría no hay que pensar en un cambio de política, al menos con arreglo á procedimientos estrictos y correctamente constitucionales. Y que dicha prensa entiende esto lo dicen su actitud y sus palabras, en la creencia, equivocada por cierto, de que nosotros pedimos el Poder al Monarca.

Lo que nosotros hemos sostenido ha sido que la prerrogativa regia puede ejercerse con entera independencia de todo eso que los periódicos ministeriales dicen en apoyo de la duración del Gobierno actual: lo contrario sería, como ya hemos demostrado, proclamar la omnipotencia parlamentaria. ¿Y esto puede admitirse en buena doctrina constitucional? ¿Puede sostenerse esto enfrente de un precepto escrito en nuestro Código fundamental?

Esta era la cuestión, y no la que *La Epoca* apunta, desviando la discusión de su verdadero objeto; pero, como no nos duelen prendas, aceptamos el debate en el terreno por donde ahora se entra *La Epoca*.

Nosotros no hemos pretendido que en nuestro país no sean ni signifiquen nada las mayorías; precisamente porque pretendemos que signifiquen algo, porque queremos que tengan una significación precisa y determinada, respondiendo á su origen y á su formación, sostenemos que en lo que menos puede fundar su vida y su duración el Gobierno del Sr. Cánovas, es en el apoyo de la actual mayoría parlamentaria.

¿Qué significación trajo al Parlamento esta mayoría? ¿Con qué carácter obtuvo los poderes que ostenta? ¿Cuál fué el programa en cuya virtud pidió y alcanzó el sufragio de los electores? ¿Qué compromiso moral adquirió al recibir dicho sufragio?

Pues la mayoría actual, elegida á la sombra y bajo el programa de gobierno del Gabinete Martínez Campos, tenía la misma significación que dicho Gabinete, venía representando la misma política, llegaba á las Cortes con la responsabilidad contrada de apoyar la política del general Martínez Campos.

Pero, y con esto salimos al encuentro de un argumento muy usado, pero que no tiene valor ninguno, ¿es que aquel Gobierno no tenía programa definido? Si lo tenía. Pues qué, ¿no era un programa la conducta del general Martínez Campos en Cuba? ¿No eran un programa las promesas hechas por nuestro ilustre amigo á los cubanos al embarcarse para España? ¿No eran un programa las reformas proclamadas y ofrecidas? ¿No eran un programa otros muchos asuntos cuya resolución nadie podía desconocer estando al frente del Gobierno el general Martínez Campos?

Si que lo eran, y la mayoría actual, elegida entonces y votada como representación de aquel programa, significaba lo mismo que el general Martínez Campos. Y si significaba todo esto, ¿qué significación tiene al lado del Sr. Cánovas, que representa una política muy diferente de aquella?

Pues nosotros vamos á decirlo: no significa nada, y si algo significa, es un cambio de actitud que no nos atrevemos á juzgar por temor al fiscal de imprenta.

¿Y vamos á buscar en estas actitudes tan movilizadas, en este criterio tan variable, en estas mayorías, que cambian de postura con tanta facilidad, una razón en apoyo de la continuación de un Gobierno? ¿Es aquí donde se puede encontrar fundamento para ese derecho que reclama *La Epoca* en favor del Gobierno actual?

¿Qué diría *La Epoca* si mañana esta misma mayoría, y esto no es imposible, según vamos viendo, se prestase á apoyar á un gobierno liberal-dinástico ó moderado-histórico?

¿No sería esto una insigne inmoralidad política? Pues las inmoralidades no pueden jamás servir á los gobiernos ni á los partidos para alcanzar ó conservar el Poder.

Si admitiésemos lo que *La Epoca* pretende, tendríamos que admitir, con el tiempo, que mientras hubiera mayorías dispuestas á ser eternamente Poder á cambio de su apoyo, habría también gobiernos eternos, por donde fácilmente podríamos llegar á destruir las bases del sistema constitucional, y á proclamar como origen y fundamento del Poder toda suerte de concupiscencias y de apetitos.

Cigarros habanos

Segun han dicho los periódicos, el Consejo de Estado en pleno, evacuando el informe que le fué pedido por el señor ministro de Hacienda, ha emitido su dictamen diciendo que no procede la admisión de los cinco millones de cigarros habanos que el contratista de este artículo debía suministrar para abastecer el consumo, por no ser de *tripa abierta*, que era el requisito más esencial exigido por las condiciones del contrato.

Nada tenemos que decir sobre este particular, que está perfectamente arreglado á lo convenido en un contrato solemne, puesto que el que no pudiera cumplirlo debió abstenerse de presentarse á licitar ni hacer proposiciones, sin que sirva de pretexto la imposibilidad de cumplirlo por no haber fábrica en la Habana que elabore cigarros de *tripa abierta*. Mas como con esta cuestión va envuelta la importantísima del surtido para satisfacer los pedidos de los fumadores, y nosotros ignoramos todos los demás extremos que pueda contener el expediente de la dirección de Rentas sobre el particular, teniendo en cuenta que además de estar obligado el estanco á surtir debidamente á los fumadores, se comprometió todavía con mayor solemnidad á llenar aquel requisito, teniendo siempre cigarros y tabacos de todas clases y precios, al dictarse la disposición que suprimió las tabaquerías, preguntamos nosotros ahora:

¿Estaba previsto el caso de que pudiera faltar surtido al desecharse los cigarros que en la primera entrega presentase el contratista? Las demás condiciones del contrato ¿no autorizaban á la dirección de Rentas á comprar por cuenta del contratista á cualquier precio? Si esto no se ha efectuado desde que se hizo el reconocimiento de la primera presentación de cigarros, hace ya cerca de tres meses, y falta surtido de muchas clases que dar á los fumadores, ¿de quién será la responsabilidad de esta falta grave, y la también muy importante de lo que deje de vender la Hacienda? Y por último, ¿qué se va á hacer ahora sobre el particular, se le va á autorizar al contratista por tiempo limitado ó ilimitado para mandar elaborar los cigarros con la *tripa abierta*, ó se van á adquirir por la Hacienda? Y si no hay fábricas que quieran elaborarlo, ¿cómo va á estar la Hacienda tanto tiempo sin surtido?

Necesitamos tener una contestación cumplida sobre todas estas cuestiones, para saber oportunamente si la Hacienda renuncia atender á las necesidades del consumo, á fin de que en este caso podamos buscar los medios de proveernos.

Hechos y dichos

Dice *El Imparcial*:

«En algunos círculos se decía anoche que la combinación de gobernadores de la cual dimos cuenta á nuestros lectores será algo más extensa, pues se hablaba también de los gobiernos de Zaragoza y Valladolid, y hasta se dijo que éste fué el asunto de que se habían ocupado por la tarde el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Algunos ministeriales que pasan por bien informados desmentían estas noticias, asegurando que, si bien es cierto que hay una combinación pendiente, ésta no alcanza á más gobiernos que á los de Cuenca, Vitoria y Huelva, y todavía no se sabe si quedará acordada en el Consejo del jueves.»

El Sr. Romero Robledo se pasa el tiempo combinando gobernadores.

La última lucha ha quebrantado á muchas autoridades, y la autoridad se quebranta siempre que abusa.

El Gobierno se quebranta lo mismo que los gobernadores, pero con una diferencia:

No le combinan.

Un señor anuncia en los periódicos que ha descubierto la dirección de los globos.

El hombre ha recibido ya una carta de Romero pidiéndosela para un amigo.

El Gobierno ha obsequiado al cabelleja Pérula con un buen destino en el ramo de Hacienda.

El Gobierno llama en su apoyo á las masas carlistas; pero por lo visto sólo acuden los amasadores.

Para obtener los destinos pequeños hay una ley restrictiva.

Para los gordos hay un camino.

Ya lo sabe el Sr. Cánovas: el de las armas.

Un suelto de *La Paz de Murcia* que merece leerse:

«Todavía hay quien se acuerda de Murcia: el señor gobernador ha recibido atento oficio del alcalde de Requena acompañando 922 pesetas recogidas en aquella población para alivio de los inundados. Si como estas y otras pequeñas partidas todo hubiese venido á Murcia, donde se ha procedido con una ejemplar equidad, donde todo donativo ha tenido una proporcional y justa distribución que no ha sido imitada; pues mientras que de Murcia se han enviado fondos á sus hermanas en desgracia, Murcia no ha recibido nada de ellas; mientras Murcia ha hecho públicas sus cuentas de ingresos, reparto y gastos, Murcia no conoce las de las provincias compañeras, salvo sea las de la Junta de Alicante; si á Murcia hubiese venido directamente y sin mediadores lo recaudado, ni tantas obras públicas se hubiesen hecho, ni tantos templos se hubiesen reparado, y los inundados todos, los verdaderos desgraciados, estarían hace tiempo socorridos.»

Dice *El Liberal*:

«Ayer se dijo que el redactor en jefe del periódico ministerial *La Europa* lo será el Sr. Vallejo Miranda, y que en caso de no poder aceptar este cargo, escribiría las correspondencias parisienses.»

¡El redactor en jefe también conservador y canovista!

Más datos para conocer que el señor Cánovas no tiene parte en la rifa.

Dice un periódico:

«La *Democracia* de Albacete denuncia una nueva irregularidad de veinte mil duros, ocurrida en el ayuntamiento de Chinchilla.»

Pues á otro asunto.

El dinero se va, su poseedor también, y la situación sigue su curso. Si es que esto puede seguir.

Sobre la Detención del Congo

Por fin sabemos, por el autorizado conducto de *La Crónica de Vigo*, los detalles de un asunto que esperamos tenga pronto feliz término, merced á las activas gestiones de nuestro Gobierno y á las buenas disposiciones del Gabinete de la república francesa.

Dice así el mencionado colega: «Ayer he leído en *El Globo* un telegrama en el cual se dice que llama extraordinariamente la atención de la prensa comercial de Burdeos el embargo del vapor trasatlántico *Congo*, verificado por la aduana de Vigo, y que aquélla pide al gobierno franceses use de represalias con los buques españoles.

En mi concepto sería la mayor de las arbitrariedades si el gobierno de la república vecina adoptara semejante medida, pues el vapor *Congo* no fué embargado por la aduana de Vigo, ni mucho menos. Lo que resultó fué que conducía 462 bultos de tabaco de tránsito con peso de 18.000 kilos, que deducida esta cantidad por la primera resultan bultos menores de 46 kilos, particularidad ó circunstancia que pean las ordenanzas de Aduanas con multa de 100 á 5.000 pesetas.

Al advertir el capitán del *Congo* esa falta, presentó conocimiento y un parte diciendo que el verdadero peso del tabaco era de 29.920 kilos, y que por tanto era error de pluma la declaración de 18.000 kilos hecha en el manifiesto.

Esta aclaración agravó más la cuestión, pues apareciendo 11.920 kilos no declarados, la administración de aduanas de Vigo apreció el hecho como ocultación, imponiéndole al capitán la pena que marcan para estos casos las ordenanzas. Estas, en mi concepto, son las que debe reformar el Gobierno, pues de lo contrario, nos aislará del comercio europeo; pero que no sea esto motivo para perjudicar injustamente á la navegación española, si cumplen como deben los capitanes, sean de la nación que quieran, las leyes de los países con quienes tienen tratados de comercio.

No se sulfuren, pues, los franceses, y tengan calma, que también la tenemos los españoles, y si quieren hacer algo de provecho, pidan conmigo al Gobierno la reforma de las ordenanzas de Aduanas, que se parecen en mucho á las militares, que si fueran á aplicarse según su letra, siempre se estaría fusilando gente.»

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto indultando á Alvaro Ortiz del resto de la pena á que fué condenado por la audiencia de Burgos en causa por el delito de atentado á un agente de la autoridad.

**Circular** declarando que las salas de gobierno de las audiencias deben resolver mediante todos los requisitos que juzgan del caso, lo que procede respecto de las consultas y propuestas de licenciamiento que les eleven los jefes ó directores de establecimientos penales.

**Guerra.**—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Fernando, con la pensión anual de 10.000 pesetas, al teniente general D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña-Plata.

—Otro promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de artillería D. Felipe de Alverico y Vivanco.

—Otro confirmando el empleo de inspector de segunda clase de Sanidad militar al subinspector D. Alejandro Nogués y Margal.

Las recepciones en Palacio

REAL ORDEN

Excmo. señor: El jefe superior de Palacio me dice con fecha 16 del actual lo que sigue:

«Excmo. señor: S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado disponer que en las recepciones generales que se celebren en el salón del Trono se observe, sobre precedencias de las corporaciones ó clases que concurran á estos actos, lo dispuesto en las reales órdenes de 27 de Noviembre de 1861 y 11 de Abril de 1862, aclaratoria de la anterior, respectiva á los reverendos cardenales del Sacro Colegio, y la práctica seguida desde aquella fecha.

Al propio tiempo, ha resuelto S. M. declarar que en las recepciones que tienen lugar en las reales habitaciones no hay puesto alguno preferente, ni puede por tanto seguirse orden alguno de prelación entre las jerarquías ó clases; por lo cual, deben sin distinción colocarse los concurrentes en las habitaciones que les correspondan respectivamente, según su categoría. Exceptuándose de esta disposición el Gobierno y los cardenales, que felicitarán á S. M. en sus habitaciones interiores antes de comenzar la recepción.

Las direcciones generales de las armas y el capitán general de Castilla la Nueva, con la guarnición de Madrid, continuarán siendo recibidos por S. M. como hasta aquí.

De órden de S. M. lo comunico á V. E. para su debido conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 16 de Octubre de 1880.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

De real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1880.—Cánovas.—Señor...

Interior

Hoy recibimos detalles del crimen de Enix, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

A un cortijo inmediato á Enix fué llamado para desgranar maíz un desdichado imbécil que vivía de los donativos de las personas caritativas de Vicar, Félix y el mismo Enix.

En la casa de campo mencionada reunióse también un joven trabajador y una muchacha, novia suya, para dedicarse á la misma tarea, y durante ésta hubieron de arrojar al idiota algunas panchos por vía de broma; pero éste, incomodado de la insistencia con que le molestaban sus compañeros, hubo de responder del mismo modo á las agresiones de que era objeto, lanzando á la joven dos ó tres panchos. Entonces el novio de ella se levantó, y sacando una navaja, le infligió varias heridas en diversas partes del cuerpo; pero como el desdichado profería grandes lamentos y voces pidiendo misericordia, el asesino demandó el auxilio de la muchacha, y con la cooperación de ésta, según se cuenta, lo degolló, trasladando despues el cadáver de la víctima á un sitio distante doscientos pasos del lugar de la catástrofe, procediendo á quemarlo, y una vez carbonizado enterraron los huesos en un campo cercano, creyendo así borrado todo rastro que pudiera conducir al descubrimiento del crimen.

Sin embargo del misterio con que este espantoso hecho fué realizado, un niño, la policía de Dios como los ha llamado un escritor célebre, había escuchado la noche de la comisión del delito los gritos y ayes de la víctima, y al notarse en los pueblos que habitualmente frecuentaba el idiota la desaparición de aquél, y al circular rumores que atribuían esa desaparición á un atentado, el niño se avisó con un cabo de la guardia civil y le participó las sospechas que abrigaba de que en el cortijo á que nos hemos referido pudiera haberse cometido la muerte del infeliz vagabundo, pues dicho niño había oído salir de aquella casa aislada los desgarradores gemidos del pobre imbécil en la noche del 13 de Setiembre anterior.

Con estos datos, los individuos de la guardia civil no descansaron un instante hasta descubrir todos los pormenores que dejamos referidos, capturando al asesino y á su cómplice, dando cuenta al juzgado municipal de Enix, que, practicadas las primeras diligencias, ha puesto á disposición del juez de Almería á los que aparecen autores del crimen.

Increíble parece que el corazón humano dé cabida á sentimientos tan feroces y crueles como los que revelan los perpetradores del crimen que dejamos narrado, que ha producido penosa impresión en el ánimo de los pacíficos moradores de Enix y de sus pueblos comarcanos, esperando todos que la autoridad judicial no descansará en la sustanciación de este proceso, imponiendo á los autores de atentado tan infame el castigo á que se han hecho acreedores.

Merece consignarse el siguiente rasgo que comunican á un diario malagueño:

«Francisco José Acero mató hace veintidós años á Francisco Martín, marido de Ana Arjona, fodos de Benamejí.

Francisco Martín Arjona, de estado cerdote, en fin de Setiembre oyó tocar á agonia, é informado de que el que á su lado era el José Acero, autor de la muerte de su padre, suplicó á su madre el perdón que aún no había obtenido aquél, y consolóse con el suyo al desgraciado que espiraba. No se contentó con esto, pues ofreció con el suyo al desgraciado que benefició de la viuda, de los cuales había podido salvarse poniendo sus fincas en cabeza de extraña persona, le fueron perdonados también, para que siendo, como era, tiempo, dejase sus asuntos arreglados y evitar así perjuicios á los herederos.»

Entre las denuncias que estos días se recibieron en el juzgado del Ferrol, figura una contra un individuo que, casado civilmente desde hace algunos años, contrajo hace pocos días matrimonio canónico con otra mujer.

Leemos en *La Concordia* de Vigo:

«El vapor español mercante *Roelas*, que en la mañana de ayer salió de este puerto con destino al de Cádiz, se vió regresar á eso de las cinco de la tarde, conduciendo á su remolque un buque que encontró abandonado á no larga distancia de las islas Cies, frente el puerto de la Guardia.

Segun el espejo de popa, llamábase ese buque *Labramus*, y pertenece á la matrícula de Dundee (Suecia), y cuyo cargamento, consistente en tablonos y vigas de madera del Norte, es lo que contribuye á sostenerle á flote, pues su casco, al parecer nuevo y forrado en cobre, tiene varias vías de agua y se halla en esqueleto tanto en la obra alta de la flotación como en la cubierta.

El *Labramus* debió pasar por sucesivas contrariedades y peripecias, habiendo sido desbarbolado por completo y destruida parte de su popa por un incendio, que aún dejó evidentes señales en otras partes del buque.

No se ha encontrado documento alguno á bordo, suponiéndose fueron llevados por la tripulación al salvarse en los botes, que faltan también; pero la circunstancia de hallarse el cobre del casco cubierto con gruesa capa de marisco, induce á calcular que hace algunos meses anda el buque abandonado por esos mares, y aún se cree que ya tuvo otro remolque.

El valor presente del buque y cargamento se aprecia en diez ó doce mil duros, que indica un regular negocio para el *Roelas*, y sin daño de tercero, pues ninguna utilidad reportaría el *Labramus* estrellándose en la costa.»

Los números de *El Brigantino*, periódico que se publica en Galicia, correspondientes á los días 5 y 10 del actual han sido denunciados al juzgado por el fiscal de imprenta.

Sentimos el percance del colega.

El número de *El Diario Democrático* de Zaragoza correspondiente al día 18 ha sido denunciado por el fiscal de imprenta. En dicho número se despedía de sus lectores para cumplir la pena que el tribunal de imprenta le impuso no há muchos días.

Sentimos el nuevo percance del colega.

Ayer, entre seis y media y siete de la tarde, se presentaron dos hombres enmascarados en la fábrica de hiladillos de don Manuel Leon, sita en las inmediaciones de Torrero (Zaragoza), sorprendiendo y amenazando á la portera, á la que preguntaron por el dueño y las llaves de la fábrica. Al aperebirse el torrero de las voces lanzadas por aquélla se presentó en el sitio del suceso, bastando la presencia de ese sujeto para ahuyentar á los rateros.

Parece que, á consecuencia de un oficio del gobernador de Barcelona, el juzgado del distrito de San Pedro instruye causa criminal con motivo de lo ocurrido en la segunda sesión que celebró el Congreso Catalanista.

Exterior

Berlin 18. El Banco Imperial ha reducido su descuento á 4 1/2 por 100.

Viena 18. Los delegados nombrados por el príncipe Nicolás de Montenegro para tratar con los delegados turcos han convenido ya en varios detalles sobre la entrega de Dulcino.

Las negociaciones continúan su curso regular, y todo hace creer que no será necesaria la intervención de las grandes potencias.

Paris 18. Hoy no se ha tomado ninguna medida contra las corporaciones religiosas.

A consecuencia del acuerdo tomado en la reunión de bonapartistas en el circo Fernando, declarando heredero del imperio al príncipe Víctor Bonaparte, los delegados de la reunión pidieron una audiencia al príncipe Jerónimo, para obtener de ésta la renuncia de sus derechos de pretendiente.

El príncipe Jerónimo dirigió una carta á dichos delegados declarando que creía inútil recibirlos, que les deja en libertad de obrar como tengan por conveniente, y que compadeció á las gentes honradas que se han dejado arrastrar por ellos, pero que no discutirá sobre sus *pueriles ilusiones*.

Paris 18. El embajador de Alemania, príncipe de Hohenlohe, sigue mejor.

Londres 18. El *Times* de esta mañana dice que, con la entrega de Dulcino, Europa ha cumplido ya con su deber más imperioso en la cuestión de Turquía.

Ragusa 18.

El general turco Rizá-bajá reunió los jefes de la Liga albanesa, para demostrarles la necesidad absoluta de la entrega de Dulcigno.

Paris 18.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'65.—5 por 100 id., 120'55.—Exterior español, 211'4.—Interior, 00'0'0.

Portugal

Los periódicos portugueses de oposicion hoy recibidos insisten en que aquel Gabinete se halla en crisis, apesar de negarlo los ministeriales.

Para ello se fundan aquéllos en la difícil situación en que se encuentra el gobierno con motivo de la publicacion de un exhorto referente al Brasil, y en que se hacen afirmaciones poco honrosas para el ministro de Hacienda, Sr. Barros Gomes.

Un periódico de oposicion habia anunciado dicho documento, y el ministro, acusado en una carta publicada, negó terminantemente las acusaciones que se le hacian, dando motivo á que el periódico aludido insertase el citado exhorto, del cual no resulta exacto cuanto manifiesta dicho ministro.

Segun O Espectro da Granja, el mencionado exhorto se refiere á una herencia de 600 contos de reis (tres millones de pesetas próximamente), y que parece reclamada ahora al Sr. Barros Gomes.

El mismo periódico dice que este ministro no habia ido el sábado á despachar con el rey, en vista de la impresion producida en la corte por el incidente referido.

Ecos de Madrid

Ayer se expidieron las oportunas órdenes á fin de que para el jueves estén dispuestos cuantos servicios han de llenarse con motivo de la solemne salida de la Reina á Atocha.

El jueves, como ya hemos dicho, habrá en Palacio-capilla pública, se dirá la misa de Purificación, á la que asistirán la Reina y su hija acompañadas por el resto de la Familia Real, los ministros y altos dignatarios palatinos, y acto seguido será recibido el nuncio en el salon del Trono, donde felicitará á la Reina por su alumbramiento, siendo contestado por el Rey, que recogerá de manos del nuncio el breve papal en que Leon XIII envia su bendición apostólica á los Reyes de España.

Después se descubrirán las fajas benditas y monseñor Bianchi impondrá á la princesa Mercedes una rica alhaja hecha de reliquias que se veneraban en algunas iglesias de Roma, entregando además á cada una de las hermanas del Rey otro breve de bendición papal. El destinado á la reina Isabel se le remitirá á Paris.

El arca que contiene las reliquias es una obra exquisita de arte, y se llevará hoy al salon de Palacio en que ha de tener lugar el ceremonial de colocar á la princesa recién nacida la faja bendita. El nuncio saldrá de su palacio de la plaza de San Pedro á las once y media, llevado en un coche de la real casa, con montero al estribo y escoltado por la Guardia del Rey de á caballo. El cortejo recorrerá las siguientes calles: Puerta Cerrada, Imperial, Atocha, Mayor y Arco de la Armeria real.

Para ver desfilar por las galerías de Palacio la comitiva regia á su entrada y salida de la capilla no se exigirá la presentación de papeleta.

El viernes saldrá la Reina á Atocha, observándose la misma solemnidad que cuando asistió al citado templo á dar gracias á Dios por su entrada feliz en el quinto mes de embarazo. El sábado será la recepción oficial, y por la noche el banquete regio.

Ni la Diputacion provincial ni el Ayuntamiento costean en definitiva corridas de toros; sólo se repartirán bonos á los pobres y se encenderán las acostumbradas iluminaciones.

La Sociedad de fomento de la cria caballar ha publicado ya el programa de las carreras que han de efectuarse en los dias 3, 5 y 7 de Noviembre próximo, á la una en punto de la tarde.

En el primer dia se disputarán los siguientes premios: Uno de 5.000 rs. al primer caballo y 1.000 al segundo; carrera extraordinaria para caballos enteros y capones y yeguas españolas que no hayan ganado premios. Otro de venta de 3.000 reales. Otro de Criterium, 35.000 y 5.000 reales. Otro, Cosmos, de 18.000 y 2.000 respectivamente; y otro, en fin, Omnium, de 9.000 y 1.000 rs.

En el segundo: primera, carrera peninsular, con premios de 9.000 y 1.000 rs.; segunda, premios del príncipe de Gales de 9.000 y 1.000 rs.; tercera, premios de doña Isabel II, un objeto de arte; cuarta, nacional, 6.000 rs.; quinta, Handicap, 18.000 y 2.000 rs.; sexta, de saltos, 5.000 rs.

En el tercero: primera carrera de saltos; premios, 6.000 reales; segunda, Handicap nacional, 18.000 y 2.000 reales; tercera, para pura sangre, 18.000 y 2.000; cuarta, Compensacion, 3.000 y 1.000; quinta, Consolacion, 3.000 y 1.000.

Las inscripciones deberán hacerse desde el 24 al 27 del actual en las oficinas del señor duque de Fernan-Núñez. Serán jueces del campo el marqués de

Ahumada, el conde de Villagonzalo y el marqués de Sardoal; del peso, los condes de Gomar y Peña Ramiro; de salida, el conde de Villanueva y D. Federico Huesca; de llegada, el marqués de Badmar y D. Luis Albareda; handicaps, el coronel G. Herran, el duque de Huéscar y don Agustin de la Viesca; jurado, duque de Alba, conde de Balazote, marqués de Villalobar y Bogaraya y D. Alfredo Well.

Por la delegacion de vigilancia del Congreso han sido detenidas y puestas á disposicion del juzgado dos jóvenes, de veinte y diez y seis años, sirvienta la una y modista la otra, que en la calle del Gobernador, núm. 1, principal, robaron á una señora varias alhajas que empeñaron en la calle de Lavapiés, las cuales han sido recuperadas y entregadas al juzgado correspondiente.

Mañana se verificará en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casacion interpuesto con motivo de la causa que se formó por anulacion del acta de Plasencia. Defenderá á los procesados, entre los cuales figura el juez de primera instancia, D. Manuel Silvela, y en representacion del acusado, impugnando el recurso, el Sr. D. Ramon Gil Osorio.

Segunda edicion

Esta tarde se ha recibido en los centros oficiales un telegrama de Cuba participando la presentacion en Cara del titulado brigadier Heredia, el teniente coronel Montero, dos hermanos de éste y 15 individuos de tropa.

Ademas, el general Blanco participa haber sido batida y dispersa la partida capitaneada por el titulado general Goyo Benitez y brigadier Quesada, los que fueron muertos en el campo de batalla, quedando sólo en armas la partida de bandidos que, al mando de Nuñez, merodea por Santa Clara.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Fomento el siguiente telegrama de Asturias:

Oviedo 19.

Al hacerse las pruebas de recepcion del puente de hierro en el dia de ayer, sobre Pilotouerto, carretera de Ponferrada á Espina, se han roto las vigas, desplomándose todo el tramo sobre el rio, arrastrando en su caída á los ingenieros jefes de la provincia, encargado de la carretera, que dirigia las pruebas, el de la fábrica constructora, que auxiliaban las operaciones.

Los ingenieros no han sufrido más que leves contusiones, habiendo que lamentar la muerte de seis obreros, seis heridos graves y varios contusos.

Hoy han estado en las prisiones militares, á despedirse de su padre, los hijos del

brigadier Salcedo, que con motivo de la prision de éste levantan su casa de Pozuelo y marchan á Valencia, bajo el cuidado de la madre del citado brigadier.

En los círculos bursátiles ha causado esta tarde gran sensacion la noticia que se ha recibido de Barcelona, de las quiebras ocurridas en aquel centro mercantil de respetables casas de banca.

Deciase que el gobernador de aquella capital, á fin de evitar una gran catastrofe que llevaria la ruina á infinidad de familias, habia ordenado la clausura temporal del Bolsin y la Bolsa de aquella capital.

No sabemos si, debido al funesto descenso de los fondos públicos en esta corte y en Barcelona, se relacionan los rumores de crisis esparcidos esta tarde en los círculos políticos, asegurándose como inevitable la salida del Gabinete del Sr. Cos-Gayon. Deciase tambien que esto daria lugar á que se llevase á efecto la combinacion que hemos anunciado hace dias.

Se nos asegura que uno de los muertos en la catástrofe de Asturias, de que anteriormente hacemos mérito, es el ingeniero jefe de aquella provincia.

Nos han dicho esta tarde que es posible, para resolver pronto y bien el conflicto producido por los curas de Lequeitio y Zumaya, que se haga venir á éstos, con objeto de abrir una informacion y ver si efectivamente han faltado á lo dispuesto por la circular al clero vascuence, para disponer inmediatamente lo que proceda.

Hoy ha visitado el general Martinez Campos á los señores Rubalcaba y conde de Cheste.

Parece que se ha hablado del real decreto que hoy aparece en la Gaceta, y segun nuestras noticias, los capitanes generales están decididos á asistir á Palacio para dar ejemplo de disciplina y respeto, sin embargo de entablar despues las reclamaciones que estimen conveniente.

El general Jovellar, que ha estado esta tarde en casa del general Martinez Campos, ha participado á éste su conformidad con lo que sus compañeros tienen decidido hacer.

El señor marqués de Novaliches ha conferenciado esta tarde con S. M. el Rey.

El Sr. Sagasta ha conferenciado esta tarde á última hora con el general Martinez Campos.

La hora avanzada en que aquella ha tenido efecto, seis de la tarde, nos impide saber lo que ambos señores habrán tratado en ella.

Anoche fueron capturados en esta corte, por el empleado del Gobierno civil don José Perez Migudini, un sargento y dos guardias civiles, varios bandidos de Ciud-

dad-Real y Toledo, entre los que se hallan los conocidos con el apodo de Padillones.

Telegramas de la tarde

Paris 19.

La carta del príncipe Jerónimo sobre la reunion de bonapartistas del circo Fernando ha producido sensacion en dicho partido.

La proposicion, votada por bastante mayoría, que ha dado lugar á la carta del príncipe estaba concebida en estos términos:

«Una comision de doce individuos designados por la mesa irá á ver al príncipe Jerónimo para rogarle que renuncie á toda candidatura, republicana ó imperial, y á fin de restablecer la union y la concordia en el partido, reconozca en la persona de su hijo el príncipe Victor al heredero presunto de la corona imperial.»

Han sido llamados el Sr. Pablo de Casagnac y otros personajes bonapartistas por la mesa de la reunion del circo Fernando, para darles cuenta de la carta del príncipe Napoleon y tomar un acuerdo sobre la conducta que debe seguir el partido bonapartista.

Segun un proyecto de presupuesto de Francia para el año próximo, que se está preparando, resultará un excedente de bastante consideracion.

Bolsa

DEL DIA 19 DE OCTUBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Deuda amortizable con interes 2%, Bonos del Tesoro, etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

267 EL HOTEL DE NIORRES No habian transcurrido dos minutos, cuando el personaje vestido con el más exquisito gusto le saludó al encuentro. —¿Per Dios!—dijo el recién llegado con acento burgués.—¿Acostumbráis, querido conde, á que hagan antesala vuestros amigos?

—¿Y se llama?—Armanda regresó en aquel momento, é impidió al conde continuar. —Señora,—dijo la doncella,—acaban de traer algunos objetos de casa de Bernard. ¿Tiene la señora que dar alguna orden? No habia concluido Armanda de pronunciar aquellas palabras, cuando, apareciendo un criado que traía una carta en una bandeja, dijo: —Una carta para el señor conde. —El conde tomó la carta, la abrió, la recorrió con la vista, y preguntó: —¿Aguarda el portador de ella? —Si, señor conde,—respondió el criado. —Sommes, volviéndose hacia la marquesa, dijo: —¿Me permitis? —Sabéis, conde, que no necesitais mi permiso—respondió M. de Horbigny. El conde saludó y salió. Su frente estaba más palida y sus labios más contritos que de costumbre. —¿Dónde está la persona que ha traído esta carta?—preguntó al criado atreviéndose á adelantarse. —En el vestibulo; yo ignoraba si debía introducirle ó no. —Bien. Decidme que le aguardo en el jardín. El conde, al llegar al piso bajo, se dirigió hacia una gran puerta de cristales.

266 EL HOTEL DE NIORRES —Porque anteayer, ántes de escribros, recibí una importante visita. —¿De quién? —De un hombre que puede convertirse en implacable enemigo. —¿Y se llama? —Armanda regresó en aquel momento, é impidió al conde continuar. —Señora,—dijo la doncella,—acaban de traer algunos objetos de casa de Bernard. ¿Tiene la señora que dar alguna orden? No habia concluido Armanda de pronunciar aquellas palabras, cuando, apareciendo un criado que traía una carta en una bandeja, dijo: —Una carta para el señor conde. —El conde tomó la carta, la abrió, la recorrió con la vista, y preguntó: —¿Aguarda el portador de ella? —Si, señor conde,—respondió el criado. —Sommes, volviéndose hacia la marquesa, dijo: —¿Me permitis? —Sabéis, conde, que no necesitais mi permiso—respondió M. de Horbigny. El conde saludó y salió. Su frente estaba más palida y sus labios más contritos que de costumbre. —¿Dónde está la persona que ha traído esta carta?—preguntó al criado atreviéndose á adelantarse. —En el vestibulo; yo ignoraba si debía introducirle ó no. —Bien. Decidme que le aguardo en el jardín. El conde, al llegar al piso bajo, se dirigió hacia una gran puerta de cristales.

265 EL HOTEL DE NIORRES —¿Y qué ha sido de M. de Niorres, de su cuñada y sus sobrinas? —No lo sé. Cuando ya no habia gente á quien salvar, medio chamuscados y estropeados los tres, tratamos de evadirnos á las felicitaciones, los elogios y los peligros de una ovacion popular. —Bien; pero ¿qué ha sido de aquel hombre á quien el italiano hirió con sus pistolas? —Si he de ser franco,—respondió el conde,—diré que no me habia vuelto á acordar de semejante hombre, y no sé lo que sucedió. —¿Nada ha dicho Lenoir á la reina?—preguntó la marquesa. —El jefe de policía debe ignorarlo, ó al menos lo aparenta. El conde, tomando una mano de la marquesa y llevándola galantemente á los labios, dijo: —Ya veis, hermosa marquesa, que os he contado algo nuevo hoy por la mañana. Estoy seguro de que

264 EL HOTEL DE NIORRES —¿Y qué ha sido de M. de Niorres, de su cuñada y sus sobrinas? —No lo sé. Cuando ya no habia gente á quien salvar, medio chamuscados y estropeados los tres, tratamos de evadirnos á las felicitaciones, los elogios y los peligros de una ovacion popular. —Bien; pero ¿qué ha sido de aquel hombre á quien el italiano hirió con sus pistolas? —Si he de ser franco,—respondió el conde,—diré que no me habia vuelto á acordar de semejante hombre, y no sé lo que sucedió. —¿Nada ha dicho Lenoir á la reina?—preguntó la marquesa. —El jefe de policía debe ignorarlo, ó al menos lo aparenta. El conde, tomando una mano de la marquesa y llevándola galantemente á los labios, dijo: —Ya veis, hermosa marquesa, que os he contado algo nuevo hoy por la mañana. Estoy seguro de que

263 EL HOTEL DE NIORRES —¿Y qué ha sido de M. de Niorres, de su cuñada y sus sobrinas? —No lo sé. Cuando ya no habia gente á quien salvar, medio chamuscados y estropeados los tres, tratamos de evadirnos á las felicitaciones, los elogios y los peligros de una ovacion popular. —Bien; pero ¿qué ha sido de aquel hombre á quien el italiano hirió con sus pistolas? —Si he de ser franco,—respondió el conde,—diré que no me habia vuelto á acordar de semejante hombre, y no sé lo que sucedió. —¿Nada ha dicho Lenoir á la reina?—preguntó la marquesa. —El jefe de policía debe ignorarlo, ó al menos lo aparenta. El conde, tomando una mano de la marquesa y llevándola galantemente á los labios, dijo: —Ya veis, hermosa marquesa, que os he contado algo nuevo hoy por la mañana. Estoy seguro de que

262 EL HOTEL DE NIORRES —¿Y qué ha sido de M. de Niorres, de su cuñada y sus sobrinas? —No lo sé. Cuando ya no habia gente á quien salvar, medio chamuscados y estropeados los tres, tratamos de evadirnos á las felicitaciones, los elogios y los peligros de una ovacion popular. —Bien; pero ¿qué ha sido de aquel hombre á quien el italiano hirió con sus pistolas? —Si he de ser franco,—respondió el conde,—diré que no me habia vuelto á acordar de semejante hombre, y no sé lo que sucedió. —¿Nada ha dicho Lenoir á la reina?—preguntó la marquesa. —El jefe de policía debe ignorarlo, ó al menos lo aparenta. El conde, tomando una mano de la marquesa y llevándola galantemente á los labios, dijo: —Ya veis, hermosa marquesa, que os he contado algo nuevo hoy por la mañana. Estoy seguro de que

261 EL HOTEL DE NIORRES —¿Y qué ha sido de M. de Niorres, de su cuñada y sus sobrinas? —No lo sé. Cuando ya no habia gente á quien salvar, medio chamuscados y estropeados los tres, tratamos de evadirnos á las felicitaciones, los elogios y los peligros de una ovacion popular. —Bien; pero ¿qué ha sido de aquel hombre á quien el italiano hirió con sus pistolas? —Si he de ser franco,—respondió el conde,—diré que no me habia vuelto á acordar de semejante hombre, y no sé lo que sucedió. —¿Nada ha dicho Lenoir á la reina?—preguntó la marquesa. —El jefe de policía debe ignorarlo, ó al menos lo aparenta. El conde, tomando una mano de la marquesa y llevándola galantemente á los labios, dijo: —Ya veis, hermosa marquesa, que os he contado algo nuevo hoy por la mañana. Estoy seguro de que

260 EL HOTEL DE NIORRES —¿Y qué ha sido de M. de Niorres, de su cuñada y sus sobrinas? —No lo sé. Cuando ya no habia gente á quien salvar, medio chamuscados y estropeados los tres, tratamos de evadirnos á las felicitaciones, los elogios y los peligros de una ovacion popular. —Bien; pero ¿qué ha sido de aquel hombre á quien el italiano hirió con sus pistolas? —Si he de ser franco,—respondió el conde,—diré que no me habia vuelto á acordar de semejante hombre, y no sé lo que sucedió. —¿Nada ha dicho Lenoir á la reina?—preguntó la marquesa. —El jefe de policía debe ignorarlo, ó al menos lo aparenta. El conde, tomando una mano de la marquesa y llevándola galantemente á los labios, dijo: —Ya veis, hermosa marquesa, que os he contado algo nuevo hoy por la mañana. Estoy seguro de que

259 EL HOTEL DE NIORRES —¿Y qué ha sido de M. de Niorres, de su cuñada y sus sobrinas? —No lo sé. Cuando ya no habia gente á quien salvar, medio chamuscados y estropeados los tres, tratamos de evadirnos á las felicitaciones, los elogios y los peligros de una ovacion popular. —Bien; pero ¿qué ha sido de aquel hombre á quien el italiano hirió con sus pistolas? —Si he de ser franco,—respondió el conde,—diré que no me habia vuelto á acordar de semejante hombre, y no sé lo que sucedió. —¿Nada ha dicho Lenoir á la reina?—preguntó la marquesa. —El jefe de policía debe ignorarlo, ó al menos lo aparenta. El conde, tomando una mano de la marquesa y llevándola galantemente á los labios, dijo: —Ya veis, hermosa marquesa, que os he contado algo nuevo hoy por la mañana. Estoy seguro de que

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

[Encargada de recibir nuestros anuncios]
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.
Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.
Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibiendo en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndolas á provincias.

ALFOMBRAS

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en bruselas, moquetas, fieltros, cordelillos ingleses y alfombrillas de todas clases y tamaños.

ESPARTEROS, NÚM. 3

ATENCION

En ninguna parte se confeccionan las prendas de caballero con tanta perfeccion y economia como en la sastreria de Escudero.

15, PLAZA DEL ANGEL, 15

Frente á la calle de Espoz y Mina

DOCTOR GOÑI

especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.

MONTERA, 11, PRINCIPAL

ALFOMBRAS

Liquidacion del gran surtido de alfombras de todas clases por cesacion de comercio.

CALLE DE ZARAGOZA, NÚMERO 6

SE TRASPASA LA TIENDA

A LOS FUMADORES

INTERESA

muchísimo visitar la seccion de boquillas de ESPUMA, AMBAR LEGITIMO, MADERAS RICAS y OTRAS DE METALES VARIOS.
Es la más completa y de mejores gustos que se han conocido, siendo su precio como todo lo que se vende en esta casa, baratísimo.

LOS TIROLESES, LOCAL NUEVO, ATOCHA, 27,

FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 17 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C., Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa, el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 55, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok; á 10 rs. quintal en el depósito, á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.

Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicina, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

PIANO VERTICAL DE LANCE

Flora, 4, tercero derecha.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no bañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pezino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compania, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 65, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LA NIÑEZ. AVISO DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, interesantemente impresa y con bonitos grabados. Precios de suscripcion: Madrid: 40 rs. al año, 22 rs. semestre, 12 rs. trimestre. Prova: 5 rs. Administracion: Alonso de Fuentes, 41, principal, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES CON LUJO Y COMODIDADES.

Lobo, 15, principal.

AGRIMENSOR

Cabeza, 1, principal.

PIANOS SUPERIORES

Erard, Pleyel, Hers, Bord de Paris, Hardt de Stuttgart, Kaps de Breda. Gran surtido de música de todos géneros.

A. ROMERO. Preciados, 1, Madrid.

MUY IMPORTANTE Á LAS SEÑORAS

La casa de Elias, Infanzon y Compania quiere realizar en muy pocos dias, y hasta con un 50 por 100 de pérdida, las grandes existencias que tiene en sederia, y para conseguir mejor este objeto vende, ademas, al coste de fabrica las novedades que acaba de recibir de Paris para la presente estacion.

El género de novedad bien conocido es de las señoras, y muy fácilmente pueden comparar y convencerse de que dicha casa vende un 20 por 100 más barato que la más económica de Madrid.

El precio fijo, definitivo, que la casa establece es otra garantía para los que concurren á la verdadera realizacion que hacen.

Elias, Infanzon y Compania, Cármen, 3

ARRENDAMIENTO

DEL TEATRO DE VITORIA

Se saca á pública subasta su arrendamiento desde el 17 de Abril de 1881 hasta el 17 de Abril de 1886, bajo las condiciones que están de manifiesto en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento de dicha ciudad.

El remate se verificará á las doce de la mañana del dia 1 de Diciembre próximo, en la casa de ciudad, por proposiciones en pliego cerrado, que deberán depositarse antes de dicha hora en el buzón destinado al objeto en la misma, previo depósito de doscientas cincuenta pesetas, en la tesorería del municipio.

MODELO DE PROPOSICION.

D. F... de N... vecino de... enterado del pliego de condiciones, que acepta, para la subasta del arrendamiento del teatro de Vitoria desde el 17 de Abril de 1881 hasta el 17 de Abril de 1886, ambos inclusive, ofrece por dicho arrendamiento la cantidad de... (aquí la cantidad, expresada en letra y no en guarismo, desde 3.000 pesetas anuales en adelante), y acompaña la certificacion de haber hecho en la contaduría el depósito prevenido en la condicion quinta.—Fecha y firma del proponente.

LIQUIDACION RELOJERIA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripcion exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

- Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederrias, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederrias, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme. Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5.

CAPITULO XXI

El marqués de Camparini

El peinado de Mad. de Horbigny estaba completamente terminado. Leonard arregló cuidadosamente su corbata, sacudió su chorrera, tomó su sombrero, y despues de saludar cortésmente, se retiró. Armanda arregló en el tocador mil objetos inútiles de que se habia servido Leonard, y que parecian muy necesarios. El conde hizo una seña imperceptible á la marquesa, la cual, sin moverse, le respondió con una rápida mirada, y dijo á la doncella: La doncella los buscó entre multitud de cajas que estaban sobre el tocador, y no encontrándolos, salió de la habitacion. —¿Feneis noticias de Saint-Nazaire?—preguntó el conde en voz baja. —No—respondió la marquesa. —¿De veras? —¿Por qué me hacéis esas preguntas?

208

EL HOTEL DE NIORRES

—Pero el ilustre marqués de Camparini, que pertenece á la aristocracia de Italia, tiene entrada en todas partes. —Sí... pero... —Ademas, ¡ja! marquesa de Horbigny no ha de ser pronto mi nuera! —Mas bajo,—interrumpió el conde, mirando en derredor suyo. —¡Vamos!—dijo riendo el marqués.—¿Y as á avergonzarte ahora de tu padre? —¡Silencio! —¿Qué tienes? ¿No tengo una genealogia de lo más noble y distinguido? —¿Y habéis venido para decirme eso? —Eso y otra cosa. —¿Cuál? —¿Qué se ha hecho del marino? —¿Qué marino? —¿Ya no te acordabas del prójimo que acompañaba á Herbois y Renneville? —¿Aquél sobre quien hicisteis fuego? —El mismo. —Segun eso, ¿no ha muerto? —Es probable que no, puesto que por ninguna parte se le encuentra, apesar de las pesquisas que se han practicado. —¿Ha desaparecido? —Por completo. —¿Desde cuándo? —Desde que le vi caer. —¿Pues fué herido. —Sí, pero si hubiera muerto, habria permanecido en aquel sitio.

EL HOTEL DE NIORRES

201

despues de escuchar el relato, ha hecho las mismas observaciones que el señor conde. —¿Y qué ha respondido Leonard? —Que habia interrogado á M. Niorres, el cual se hallaba en su gabinete cuando comenzó el incendio. Quiso acudir á las habitaciones de sus hijos y nietos, pero el fuego le impedia el paso, hasta que por una escalera secreta llegó á tiempo de ir viendo los cadáveres entre llamas y escombros. Horrorizado y loco, corrió á un lado y otro, hasta que se encontró con los dos marinos, descompuesto el semblante, destrozado el traje, y pistola en mano cerca del sitio donde yacian los cadáveres. —¿Y qué más?—preguntó el conde, al ver que Leonard se detenia. —Ignoro lo que sucedió despues. —¿Cómo! —M. Lenoir no sabe más. —¿El jefe de policia no ha llevado más allá el interrogatorio? —Dice que, por más que ha hecho, el conde no da hasta ahora más luz en el asunto. Que no recuerda lo que pasó entre él y los culpables, por más que interroga á su rebelde memoria. Aquellos cinco crimenes cometidos en tan poco tiempo, y descubiertos por él en un momento, á la luz del incendio que devoraba la casa de sus padres, causaron, segun dice, tal perturbacion en su cerebro, que no puede afirmar lo que sucedió. Sólo la presencia de M. Lenoir le hizo recordar la razon para pedir justicia y la prision de aquellos abominables asesinos. —Leonard,—dijo el conde, dando muestras de un